Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.", celebrada el 23 de Abril del 2.013

En la ciudad de Guayaquil. A los 23 del mes de Abril del 2013, siendo las diez de la mañana, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Rumichaca 828 y Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de "R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A.", Actuando como secretaria de la Junta la CPA. Inés Borja Valencia, Gerente General de la Compañía.

De esta forma se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, motivo por el cual se ha omitido el requisito de la convocatoria por la prensa, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Una vez que el secretario de la Junta procedió a formar la lista de los asistentes y se constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía se declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria son los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, concerniente a la marcha de la compañía, por el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal por los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012.
4. Conocer y resolver la designación del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2012 y resolver sobre sus remuneraciones.

Una vez que la Junta General aprobó por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal y los puntos a tratarse, se entró a deliberar sobre los puntos del orden del día.

La Junta General Ordinaria Universal de Accionista de R.G. ORTIZ & COMPAÑÍA S.A., luego de algunas deliberaciones decidieron unánimemente tomar las siguientes resoluciones:

1. Aprobar el informe anual del Gerente General de la compañía.
2. Aprobar el informe del Comisario Principal de la compañía.
3. Aprobar las cuentas del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado el 31 de Diciembre del 2012, los mismos que estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas.

4. Aprobar las remuneraciones que en el año 2013, el Comisario Principal de la compañía no ha recibido ninguna remuneración la Junta General resolvió reelegir por otro periodo de un año al señor Jairo Martín Célleri Aragundi.

No habiendo otro punto, el Presidente ocasional de la Junta la declaró concluida, concediéndose un receso de cuarenta minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la Junta y habiendo sido leída la presente acta a todos los presentes, ésta fue aprobada por unanimidad sin ninguna modificación y suscrita por todos los accionistas, junto con el Presidente y Secretario actuantes.

Guayaquil, 23 Abril 2013

Secretario de la Junta

CPA. Inés Borja Valencia
GERENTE GENERAL

Accionistas

CPA. Raúl Ortiz Donoso

CPA. Inés Borja Valencia